CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503000975	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80009952-4

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPEND. 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA. — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSTRUTEX S.A. — Documento: 80094073-3

Domicilio: AVENIDA FERNANDO DE LA MORA 2275 — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
24/08/2021	00:00 hs de 16/08/2021	24:00 hs de 31/01/2022	169	Gs. 27.407.323

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0007 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEI
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 **Tel:** 021224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/09/2021	200.000
TOTAL		200.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMPRESA DE CAPITAL ABIERTO

Gerente Técnic
ASEPASA
CAPITAL ABIERTO

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPEND. 289 E/ CHILE Y NTRA. SRA., ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 27.407.323.- (Guaranies: Veintisiete Millones Cuatrocientos Siete Mil Trescientos Veintitres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSTRUTEX S.A., con domicilio en AVENIDA FERNANDO DE LA MORA 2275, ASUNCION - PARAGUAY - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ID N° 399.271
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 25/2021 - CONTRATO N° 142/2021
CONSTRUCCION DE COMISARIA N° 22 ITA PIRU-CORDILLERA Y ADQUISICION CONTENEDORES PARA OFICINAS - AD REFERENDUM

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO